



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



Unidad de Transparencia

OFICIO: SSN-UT-0563/2024

Tepic, Nayarit, a 09 de agosto de 2024

Asunto: Respuesta a solicitud con folio:
181191324000250

Usuario: "Sin nombre"

Presente:

En relación a la solicitud de información presentada mediante Plataforma Nacional de Transparencia y asignadas a esta entidad pública el día 07 siete de agosto del año 2024, asignándosele el número de folio **181191324000250** y de conformidad a lo establecido en los artículos 134, 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito hacer de su conocimiento la respuesta generada por el área administrativa correspondiente.

Mediante oficio con número **SSN-DP/0294/2024** firmado por el Ing. Miguel Ángel Carrillo Guerrero en su carácter de Encargado de la Dirección de Planeación de los Servicios de Salud de Nayarit, el cual contiene la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde
Titular de la Unidad de Transparencia
de los Servicios de Salud de Nayarit



SERVICIOS DE SALUD
DE NAYARIT
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Copias: Expediente
Elabora/Zulma





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT



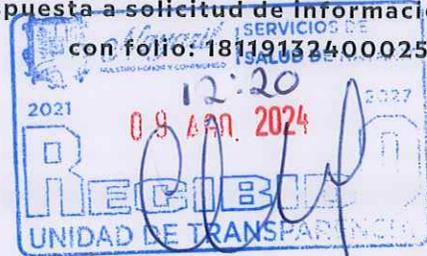
2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**
REPOSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO
REVOLUCIONANDO Y DEFENDIENDO
EL MEXICO

Dirección de Planeación

OFICIO: SSN-DP/0294/2024

Tepic, Nayarit a 09 de agosto de 2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
con folio: 181191324000250.



Lic. Nancy Denisse Cortez Velarde
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

En atención a su oficio SSN/UT/0557/2024 con folio No. 181191324000250, adjunto en el cual se remite (link) para acceder a la Plataforma oficial "Cubos Dinámicos" de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), en la cual contiene el repositorio de datos abiertos que la Dirección arriba mencionada pone a disposición para su consulta.

http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html

De acuerdo a lo establecido a los artículos 136 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LTAIN) de conformidad a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA-3-2012. "En materia de información en salud".

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 19 fracción II y 26 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Nayarit.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Ing. Miguel Ángel Carrillo Guerrero
Encargado de la Dirección de Planeación.



Elaboró

L.I.E. Luis Antonio Altamirano Bernes
Titular del Departamento de Estadística y Evaluación

Lic. Héctor Rafael Lares Aguilar
Apoyo Administrativo en Salud A-8

